

Mercado Laboral Colombiano y Baja Cobertura Pensional



OSCAR JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ
VICTOR HERNANDO BONILLA RODRIGUEZ

Bogotá D.C. Noviembre de 2012

Mercado Laboral Colombiano y Baja Cobertura PENSIONAL



ASESOR METODOLÓGICO: CLARA INES DOMINGUEZ

ESPECIALIZACION EN FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUMEN

Este trabajo examinará el problema que plantea la cobertura pensional de los colombianos menos educados y más vulnerables. Relaciona las tendencias del mercado laboral con la baja cobertura pensional: el sesgo del empleo urbano moderno contra los menos educados, ha generado para estos un ciclo de vida laboral muy marcado (empleo asalariado para los jóvenes, informal para los adultos): durante su fase asalariada temprana perciben ingresos relativamente mejores y, salvo en los períodos de desempleo, cotizan más al sistema pensional; durante su fase madura como informales perciben ingresos más bajos y dejan de cotizar. Ello, junto con la bajísima calidad del empleo rural, explica la baja cobertura pensional. Hemos diseñado un modelo para estimar el futuro laboral y pensional de cada uno de los individuos en edad de trabajar existentes en la muestra de la encuesta nacional de hogares del DANE del tercer trimestre de 2011. Para ello ha sido necesario calcular su supervivencia hasta los 65 años, las probabilidades anuales de transición entre asalariados, no asalariados, desempleados e inactivos, por edades simples, sexo y nivel educativo y también, con base en la información de esa encuesta de hogares, las semanas y sumas monetarias cotizadas por cada uno. Dados los resultados (solo los más educados podrán pensionarse en proporciones significativas, los menos educados no) y con el fin de elevar la cobertura para estos últimos, hemos considerado una serie de modificaciones al mercado laboral colombiano y examinado también los impactos de la pensión familiar. Los resultados, que son bastante decepcionantes (la cobertura no sube mucho ni bajo el régimen de capitalización, ni bajo el de prima media a menos que este último se deficite peligrosamente), revelan que, aunque la densidad de cotizaciones se eleva significativamente y los salarios de los obreros y empleados suben cuando se formaliza en el empleo asalariado, resultan insuficientes dados los bajísimos ingresos de los trabajadores informales; sin embargo, bajo el régimen de capitalización y excluyendo la garantía de pensión mínima, el escenario más optimista (que incluye un alza del 50% en la educación superior) mejora sustancialmente la cobertura pensional global; lo hace al garantizar a la población empleos de altos salarios y con mayores densidades de cotización. Por eso, el artículo se ocupa también finalmente de los impactos de los beneficios económicos periódicos sobre las posibilidades pensionales de la población menos educada.

Palabras clave: Modelos de ciclo de vida; seguridad social y pensiones públicas; economía laboral; tendencias demográficas.

INTRODUCCION

Colombia es un país en el cual la cultura del ahorro para la vejez de los trabajadores es baja, ya que la historia muestra que este rubro se tenía como un privilegio casi que exclusivo para los empleados del sector público y las clases sociales más favorecidas, ya que eran las personas que podían tener acceso a mejores condiciones laborales y remuneraciones con prestaciones; sin embargo, la globalización de la economía y la creación e ingreso de nuevas empresas tanto nacionales como internacionales al mercado, han impulsado cambios significativos en la legislación actual que ha permitido establecer mejores condiciones laborales y económicas para los trabajadores y del mismo modo implementó como obligatorios los aportes para el régimen Pensional para todos los trabajadores formales de cualquier sector.

RESUMEN	3
INTRODUCCION	4
TABLA DE CONTENIDO.....	5
TABLA DE GRÁFICOS Y CUADROS	
TÍTULO	7
PREGUNTA	7
PLANTEAMIENTO	7
DELIMITACIÓN.....	8
JUSTIFICACIÓN	9
DISEÑO METODOLOGICO	10
OBJETIVO GENERAL	11
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11
2.4. Qué hace la fuerza laboral para sostenerse en su vejez.....	23
CIBERGRAFÍA.....	29

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	
INTRODUCCIÓN	
CONTENIDO	
Tabla de gráficos y cuadros	
Título	
Pregunta	
Planteamiento	
Delimitación	
Justificación	
Diseño metodológico	
Objetivo General	
Objetivos Específicos	

ANTECEDENTES

1. MERCADO LABORAL: EVOLUCIÓN DE LARGO PLAZO

- 1.1. Mercado laboral urbano: sesgo del empleo moderno contra los menos educados y alza en la informalidad
- 1.2. Tendencias de largo plazo en el mercado laboral rural

2. CICLO DE VIDA LABORAL, INFORMALIDAD Y EL PROBLEMA PENSIONAL COLOMBIANO

- 2.1. Datos de corte transversal: indicio de la existencia de un ciclo vida laboral
- 2.2. Para los menos educados, el ciclo de vida laboral se ha acentuado con el tiempo.
- 2.3. Solo el 19.5% de la población Nacional de 65 años o más, está pensionada.
- 2.4. Qué hace la fuerza laboral para sostenerse en su vejez.

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

CIBERGRAFÍA

TÍTULO

Mercado Laboral Colombiano y Baja Cobertura Pensional

PREGUNTA

¿Cuál podrá ser la cobertura pensional futura, dadas las tendencias laborales de largo plazo?

PLANTEAMIENTO

El Sistema de Seguridad Social se presenta en el mundo como el mecanismo a través del cual los Estados ofrecen a la Sociedad parte de las necesidades básicas que aquellos deben suplir. En sus orígenes los Sistemas de Protección Social se legitimaban en la medida en que se buscaban garantizar los derechos fundamentales del hombre, como lo son la salud y las protecciones a las contingencias en la vida de los seres humanos. Los primeros modelos de Seguridad Social enfatizaban la solidaridad y la equidad como principio del sistema, pero existía una gran restricción, el origen y capacidad de los recursos; por tal motivo, existía un filtro en el sistema que se basaba en el contrato de trabajo, de aquellas personas que aportaban al progreso del país debían ser los privilegiados del sistema.

En Colombia el Sistema Pensional, se pasa de un régimen basado en la solidaridad, centrado en una institución como lo es el estado por medio del “Instituto de Seguros Sociales”, a otro construido a partir del ahorro individual y la competencia entre empresas privadas, llamadas Administradoras de Fondos de Pensiones -AFP-, es la Ley 100 de 1993 la que transforma el régimen pensional y se inscribe dentro del paquete de medidas sugeridas por el Banco Mundial

DELIMITACIÓN

País: Colombia,

Tiempo de análisis: Años 1984 a 2012

El estudio que se realizará en esta investigación será de tipo explicativo, lo anterior quiere decir que se pretende dar a conocer las cifras de la población que tiene cobertura pensional y los planes que tienen a futuro para el sostenimiento en su vejez.

El lugar donde realizaremos el estudio es en Colombia en las zonas rurales y cabeceras municipales y la ubicación cronológica se da tanto en el pasado como en el presente, ya que las cifras presentadas nos permitirán establecer el avance hasta la situación actual.

JUSTIFICACIÓN

Colombia ha tenido un cambio radical en la composición de su pirámide demográfica, debido a los procesos de reducción de tasas de mortalidad y de natalidad, por esta razón los regímenes de protección social deben ser dinámicos para poder adaptarse a las necesidades económicas y sociales del país. Es por esta razón que una reforma no se puede entender como una legislación que tan pronto entre en vigencia da solución a todos los problemas, los resultados de las reformas se ven con el tiempo, tiempo que también es la oportunidad para mirar los desvíos de las propuestas y desde allí determinar los nuevos ajustes para alcanzar paulatinamente mayor bienestar social y suficiencia económica y financiera del sistema, lo que disminuya los efectos negativos que sobre las personas y el desarrollo económico nacional pueda estar trayendo su aplicación.

DISEÑO METODOLÓGICO

El trabajo de investigación que se presentará es del tipo cuantitativo ya que se recolectarán datos estadísticos de la población que por sus condiciones laborales aportan o no al sistema Pensional para establecer la cobertura, teniendo en cuenta ciertas variables que afectan la economía, para finalizar con una medición que muestre el estado actual sistema.

Línea de Investigación: Estadística e investigativa.

Tipo de Investigación: Cuantitativa y estadística.

El tipo de información recolectada no es de tipo probabilístico ya que se tiene certeza de los datos y no son seleccionados al azar, lo que permite establecer cifras reales y a partir de la información realizar proyecciones para corregir posibles desviaciones.

Enfoque: Económico y estadístico de análisis.

Método: Inductivo

Instrumentos de Recolección: Estadísticas realizadas por el DANE, BANREP, COLPENSIONES y ASOFONDOS entre otras.

OBJETIVO GENERAL

Analizar la cobertura pensional de la población ubicada en las cabeceras municipales y las zonas rurales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar la pírame demográfica de cotización al sistema pensional en las poblaciones de los municipios en Colombia.
2. Como atender a la población más vulnerable, en la que se encuentra la población de tercera edad, con una política viable.
3. Estudiar la evolución del mercado laboral Colombiano y la baja cobertura pensional.

ANTECEDENTES

La etapa moderna de gestación de un sistema de protección y acceso a las pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia en Colombia comienza en 1946, a partir de la creación de la Caja Nacional de Previsión Social (CAJANAL), la cual, junto a numerosas cajas pequeñas a nivel local, cubría un porcentaje reducido de empleados del sector público. Luego, a partir de 1967, los trabajadores del sector privado empezaron a beneficiarse de la protección de los mismos riesgos, a través de la afiliación al Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ICSS), entidad pública que en 1977 se transformó en el Instituto de Seguros Sociales (ISS).

Desde sus inicios, la estructura de contribución y beneficios del sistema de pensiones era diferente entre trabajadores del sector privado y del sector público. Para los primeros estaba diseñada de manera tal que los empleados, los empleadores y el Estado contribuían al sistema con un monto equivalente al 6% del salario, correspondiendo 1,5% al afiliado, 3,0% al empleador y 1,5% al Estado. Esta tasa estaba definida para permanecer constante entre 1967 y 1971, año a partir del cual aumentaría 3 puntos porcentuales cada 5 años, hasta alcanzar una tasa de cotización de 22% en 1993. Sin embargo, como consecuencia del incumplimiento en el pago de los aportes por parte del Estado, la tasa de cotización no aumentó de acuerdo con lo previsto, y en 1985 esta se ubicaba en 6,5% del salario. A pesar de ello, los beneficios presentaban otra tendencia, dado que en el ISS la pensión de vejez equivalía a 45% del salario base más 3 puntos porcentuales adicionales por cada 50 semanas de cotización en exceso a las 500 semanas requeridas para pensionarse, pero esta no podía ser superior al 90% del salario base (calculado a partir de los salarios de las últimas 100 semanas de cotización) ni ser inferior al salario mínimo. De esta manera, la diferencia entre la tasa de cotización esperada y la efectiva en el ISS, como se muestra en el Gráfico 1-1, llevaron a que el sistema pensional de los trabajadores privados estuviera desfinanciado desde sus orígenes.

En el caso de los trabajadores del sector público, afiliados a las diferentes cajas de previsión social, las tasas de contribución eran heterogéneas y estaban compuestas principalmente por pagos del Estado. Por ejemplo, para los afiliados a CAJANAL las contribuciones al sistema de pensiones correspondían a un 3% del salario percibido, el cual estaba parcialmente a cargo del empleador y la parte restante era responsabilidad del Estado; en tanto que para los afiliados a la Caja de Previsión Social de Comunicaciones (CAPRECOM), otra caja de tamaño medio y cobertura nacional, sus aportes pensionales eran pagados en su totalidad por el Estado. De igual manera, los beneficios otorgados por el sistema variaban según la caja a la cual estaban afiliados los

trabajadores. Por ejemplo, en CAJANAL se otorgaban pensiones equivalentes al 75% del salario promedio del último año cotizado y era necesario demostrar 20 años (1000 semanas) de servicio. Estas diferencias de regulación daban como resultado que, por ejemplo, las pensiones otorgadas por CAJANAL eran en promedio 66% superiores a las pensiones otorgadas por el ISS. En otros casos se presentaba que algunas cajas otorgaban pensiones de vejez 150% y hasta 350% superiores a las pensiones de vejez correspondientes al esquema del ISS. Esta heterogeneidad en el sistema de seguridad social no sólo era contraria al principio de equidad, sino que también significó una alta carga sobre el presupuesto nacional, al otorgar beneficios que no se compensaban con las cotizaciones ni respondían al panorama actuarial del país.

A finales de los años ochenta, el pago de las pensiones a los diferentes sistemas representaba cerca del 4% del PIB, monto superior al que se destinaba al gasto social básico. En promedio, el gasto del Gobierno en salud, educación y seguridad laboral alcanzó aproximadamente el 7% del PIB. El gasto en pensiones de las diferentes cajas era mayor que el gasto en pensiones del ISS y las transferencias para el pago total de pensiones eran superiores al gasto en educación (Cuadro 1-1), cuando el ISS tenía cerca de 40% más de beneficiarios que las cajas (Ayala, 1992).

Cuadro 1. Gasto en salud, educación y pensiones de empleados del Estado y trabajadores afiliados al ISS (Porcentaje del PIB)

	Gasto social básico				Seguridad laboral				Subtotal	Total
					Cajas de Estado		ISS			
	Educación	Salud pública	Otros	Subtotal	Pensiones	Salud laboral	Pensiones	Salud laboral		
1987	2,1%	0,7%	0,3%	3,1%	1,8%	0,4%	0,7%	1,1%	3,9%	6,9%
1988	2,0%	0,7%	0,4%	3,1%	1,6%	0,4%	0,7%	0,9%	3,7%	6,7%
1989	2,1%	0,7%	0,5%	3,2%	1,8%	0,4%	0,8%	1,0%	3,9%	7,1%
1990	1,9%	0,7%	0,4%	3,0%	1,9%	0,4%	0,8%	1,0%	4,0%	7,0%
1991	1,9%	0,7%	0,5%	3,1%	1,9%	0,4%	0,8%	1,0%	4,1%	7,2%

Fuente: Delgado y Cárdenas (1993).

Para tener una idea de lo que significaba la carga previsional, podemos mencionar que en 1992 las obligaciones pensionales del ISS a valor presente (calculado con una tasa de descuento de 5% real) equivalían a 4,7 billones de pesos a precios constantes del mismo año, mientras las reservas acumuladas sólo alcanzaban 0,4 billones de pesos y la deuda causada de las pensiones del sector público alcanzó 5,1 billones de pesos, lo que en total generaba una deuda equivalente a 30,7% del PIB de 1992. Asimismo, el porcentaje del presupuesto nacional, que debía destinarse a financiar la etapa de desacumulación, se hacía especialmente inequitativo ante la baja cobertura del

sistema pensional. En el caso del ISS, los afiliados equivalían al 17,9% de la población económicamente activa (PEA) en 1973 y llegó al 26,1% en 1990. Además, el diseño del sistema excluía a los trabajadores del sector informal y agrícola (40% del total de personas ocupadas a nivel nacional en 1990) como consecuencia de la estructura de las contribuciones y la regularidad que se requería para acceder a los beneficios pensionales.

Los cambios demográficos empezaron a imponer nuevos retos al sistema. Mientras a inicios de los años setenta la esperanza de vida al nacer en promedio para hombres y mujeres era de 61 años, ésta aumentó a 70 años para finales de los años noventa. Hasta finales de los ochenta se proyectaba que el pago de pensiones, en promedio, sería de 15 años a partir de la edad de jubilación, la cual aumentó para principios del siglo XXI a cerca de 26 años¹. Por otro lado, Colombia alcanzó una etapa de desarrollo en que se dio una tendencia al envejecimiento de la población, empezando a observarse cambios en la tasa de dependencia, la cual llegaría a representar una relación de 21 pensionados por cada 100 afiliados para comienzos del siglo XXI, cuando en 1980 correspondía a sólo 2 pensionados por cada 100 afiliados.

Era claro que al inicio de la década de los noventa, el sistema de pensiones enfrentaba grandes retos, tanto en financiación como en cobertura. De esta forma, la propuesta de reforma tenía tres objetivos principales: equilibrio fiscal, aumento de la cobertura y mejoras en equidad. La mayoría de los países optó por sistemas de capitalización o ahorro individual, siguiendo el modelo chileno instaurado en 1981. Colombia y Perú optaron por un sistema mixto en el que un régimen de prima media convive con un régimen de capitalización individual y los afiliados sólo pueden pertenecer a uno de los dos, a diferencia de los sistemas de países como Uruguay y Costa Rica, donde los afiliados contribuyen a ambos regímenes. De esta forma, las características del nuevo sistema de pensiones colombiano quedaron consignadas en la Ley 100 de 1993.

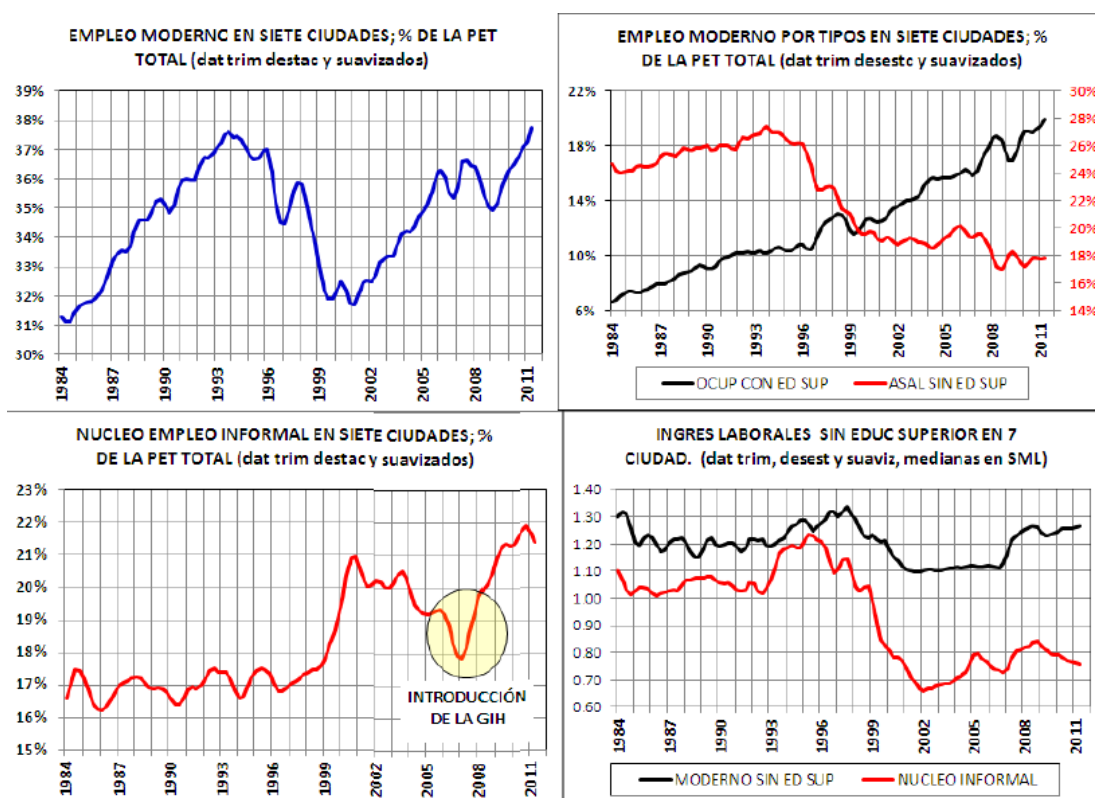
¹ Este cálculo incluye el beneficio pensional tanto del titular como de sus beneficiarios.

MERCADO LABORAL COLOMBIANO Y BAJA COBERTURA PENSIONAL

1. MERCADO LABORAL: EVOLUCIÓN DE LARGO PLAZO

1.1. Mercado laboral urbano: sesgo del empleo moderno contra los menos educados y alza en la informalidad

Gráfico 1. Empleo por tipos en las siete ciudades principales



Fuente. DANE. Encuestas hogares (transversales 1984-2000 y continuas 2001-2011); datos desestacionalizados y suavizados mediante Census X-12 (tendencias cíclicas).

Una vez analizadas las series estadísticas trimestrales 1984 – 2010 referidas a la siete ciudades principales, se concluye que se distinguen los siguientes tipos de empleo urbano: a) el moderno que es la suma de dos componentes: el menos educado (obreros y empleados asalariados públicos y privados sin educación superior) y b) el núcleo del empleo informal (no asalariados sin educación superior). Esos tipos de empleo frente a la población en edad laboral para hacer la abstracción de la evolución poblacional.

- Su componente más educado ha crecido tendencialmente.
- En cambio su componente menos educado que, frente a la PET se habían elevado hasta mediados de los noventa, se desplomó desde entonces y, salvo la pausa en 2005-2007, ha seguido bajando. Su peso en

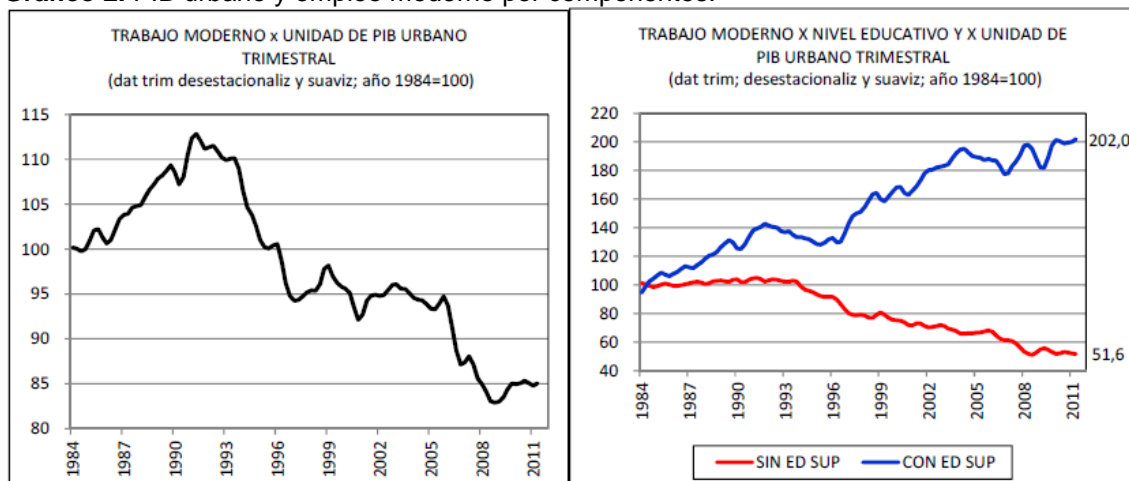
el empleo moderno total ha caído en el largo plazo: 78% (1984); 72% (1994); 47% (2011).

Por su parte (panel C), el núcleo del empleo informal -no asalariados sin educación superior, es decir con máximo bachillerato completo- no cambió casi entre 1984 y 1996.

Pero la crisis del fin de siglo lo hizo subir vertiginosamente. Después de una caída 2003-2007 (en mucho fruto de la introducción de la encuesta integrada de hogares) volvió a elevarse desde 2008 alcanzando en 2010-2011 sus mayores niveles históricos. Debe notarse (panel D) que al alza en el núcleo del empleo informal ha corrido en paralelo desde 1997 con una caída espectacular en los ingresos de sus trabajadores cuyas medianas, expresadas en salarios mínimos, han pasado de 1.2 en 1994/95 a 0.76 en 2011.

Reducción de largo plazo en el empleo moderno por unidad de PIB urbano y reestructuración a favor del trabajo con estudios superiores.

Gráfico 2. PIB urbano y empleo moderno por componentes.



Fuente: Cálculos Banco de la República-Medellín. PIB urbano=PIB-Valor agregado por los sectores agropecuario y minero (Cuentas nacionales base 2005, series empatadas hacia atrás). Datos suavizados Censos X-12. Para estimar los datos absolutos del empleo (el numerador de la serie) se empataron hacia atrás las series DANE para siete ciudades de la PET 2001-2011 (expansiones del nuevo censo) con las de 1984-2000 (expandidas con el viejo censo) y se multiplicaron por las tasas de ocupación (% de la PET).

Con la apertura económica de 1993, el país vivió un profundo cambio técnico, que ha reducido, desde mediados de los noventa, el insumo de trabajo moderno por unidad de PIB urbano real (gráfico 2, panel A): pasó de 100 en 1984 a 111 en 1991-1993 y a 85 en 2011.

- El no calificado (asalariados sin educación superior) por unidad de PIB urbano (panel B), no cambió casi entre 1984 (100) y 1993 (99). Desde entonces ha bajado permanentemente (52 en 2011).
- El empleo moderno calificado (ocupados con alguna educación superior) por unidad de PIB urbano, que se había estancado temporalmente en

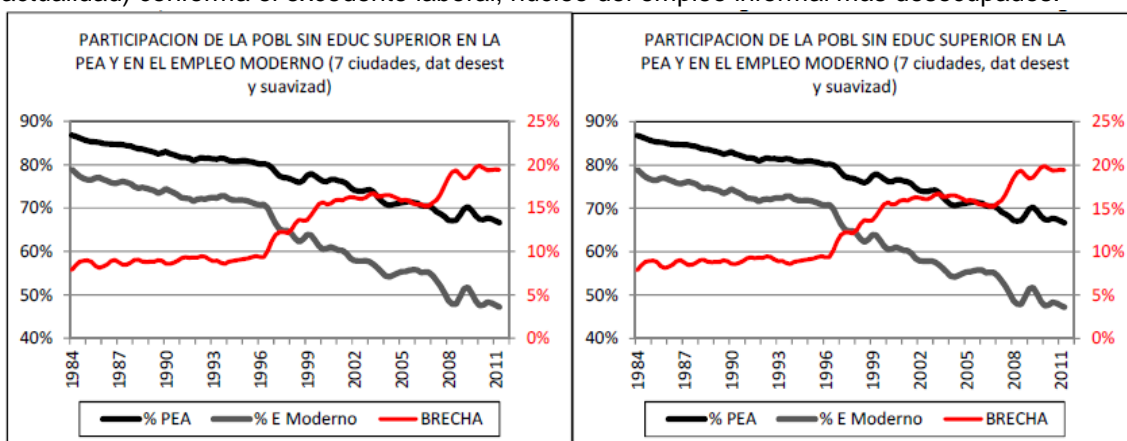
1993-1996, se expandió entre 1997-2004, fluctuando luego a alto nivel. Entre 1984 y 2011 pasó de 100 a 2001.

La distribución del empleo moderno urbano por grandes niveles educativos (sin y con educación superior) no refleja la de la fuerza de trabajo urbana.

Las causas de este cambio técnico han sido poco estudiadas por los investigadores colombianos. Se trata, probablemente, de una combinación de un cambio técnico exógeno generado por tendencias internacionales y de un sesgo contra el uso de mano de obra poco educada, generado por las políticas internas sobre el salario mínimo. Frente a un índice de 100 (1995), el salario mínimo del 2011 alcanzó un valor real medio de 126.1 (si se usa el IPC) y de 141.7 (si se usa el IPP) y el costo total para el patrono (incluyendo recargos salariales legales), valores de 127.8 y 144.6 respectivamente.

En todo caso ese sesgo existe: la distribución del empleo moderno urbano por grandes niveles educativos (sin y con educación superior) no refleja la de la fuerza de trabajo urbana; si se limitara a reflejarla no cabría hablar de sesgo. Aunque la importancia de la población sin educación superior en la fuerza de trabajo total ha caído en el largo plazo (80% en 1996; 67% en 2010); su peso en el empleo moderno ha bajado más (70% en 1996; 47% en 2010). Ver gráfico 3, panel A. Por eso (panel B), un porcentaje creciente de la fuerza laboral con educación secundaria o menos (48% en 1996; 60.4% en 2011) engrosa el excedente laboral no utilizable en el sector moderno, compuesto por el empleo informal más precario y los desempleados.

Gráfico 3. Un porcentaje creciente la fuerza laboral urbana sin educación terciaria (60% en la actualidad) conforma el excedente laboral, núcleo del empleo informal más desocupados.



Fuente. DANE. Encuestas de hogares para siete ciudades.

1.2. Tendencias de largo plazo en el mercado laboral rural

Frente a la población en edad laboral, el empleo rural total no varió casi entre 1992-2009

Por el lado del empleo asalariado, el DANE incluía hasta el 2000, no sólo los obreros y empleados sino también los jornaleros, trabajadores muy pobremente remunerados (59% bajo el mínimo diario en el primer semestre del 2010); desde 2001 distingue entre obreros y empleados y jornaleros (gráfico 4, panel A).

- Incluyendo los jornaleros, el empleo asalariado rural cayó entre 1992 (24.8% de la PET) y 2001 (18.6%); después osciló alcanzando un pico en 2003 (21.1%) y otro en 2007 (22.2%); la evolución reciente lo redujo a un mínimo desde 1992 (18.6% en 2011).

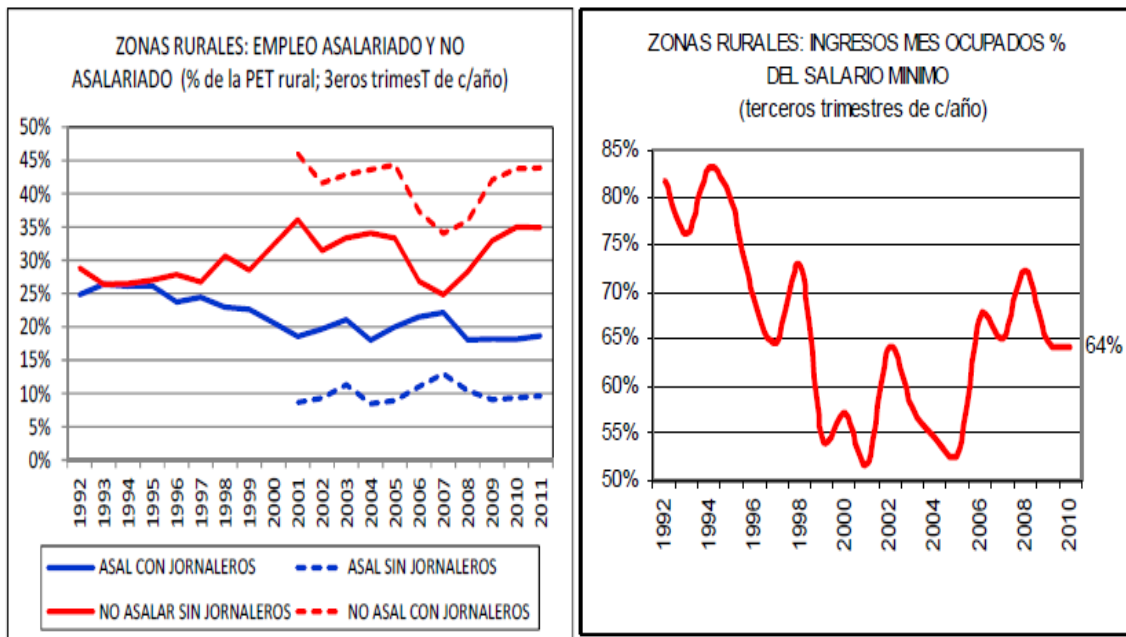
- Sin jornaleros la cifra del empleo asalariado en el 2011 es todavía más baja (9.2% de la PET; 16.9% del empleo rural total).

En cambio el empleo no asalariado se elevó considerablemente en la década pasada y solo se redujo temporalmente en 2006-2007, antes de volver a crecer en 2008-2011.

- Excluyendo jornaleros pasó del 27.2% de la PET entre 1992-1997 al 32.5% (1998- 2005); después de reducirse hasta 2007 (24.6%), se elevó desde 2008 (34.9% en 2011).

- Incluyendo jornaleros, el empleo no asalariado, muy precario, resulta mayor, 35,9% de la PET en 2008 y 45,3% en 2011, año en que representó el 83.1% del empleo rural total.

Gráfico 4. Zonas rurales: empleo asalariado e ingreso de los ocupados.



Fuente. DANE, encuestas nacionales de los terceros trimestres.

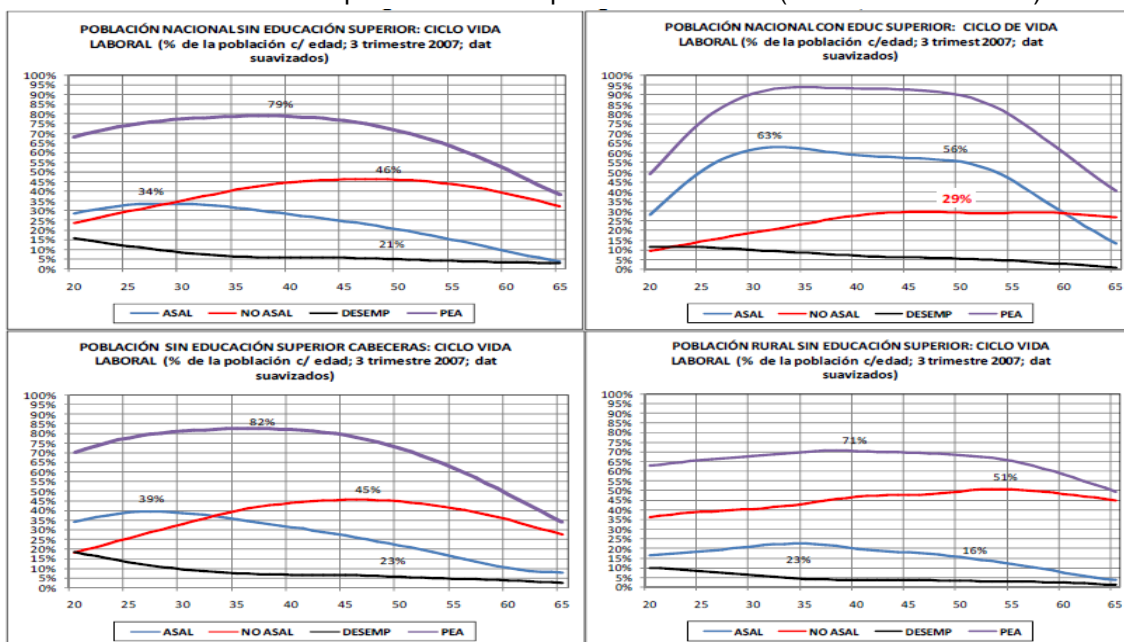
Así las cosas, el problema laboral rural estriba principalmente en la baja calidad del empleo y por tanto en la pobreza de la población campesina. Los ingresos medios de los trabajadores rurales (panel B) han sido tradicionalmente muy bajos. Habían sido cercanos al 80% del salario mínimo entre 1992 y 1994; cayeron entre 1995-2005 (53% del mínimo en este último año); se recuperaron entre 2005-2008 (72% del mínimo) y han vuelto a bajar recientemente: 64% del mínimo en 2010. Esta última cifra contrasta con el ingreso medio de los trabajadores de las cabeceras municipales (1.6 salarios mínimos en 2010-3).

2. CICLO DE VIDA LABORAL, INFORMALIDAD Y EL PROBLEMA PENSIONAL COLOMBIANO.

En el sector moderno de la economía, la reducción tendencial del empleo poco educado y el alza del más educado toma la forma de un reemplazo permanente del primero por el segundo (la empresas despiden asalariados poco educados de mayor edad y los sustituyen por jóvenes más educados).

Esta tendencia ha generado, de un lado, un ciclo de vida laboral, especialmente marcado para la población urbana que carece de estudios superiores, menos marcado para la población rural. Los jóvenes comienzan su carrera laboral como asalariados, fase en la que son rotados rápidamente y experimentan tasas de desempleo elevadas; con el avance de los años terminan laborando de manera estable en empleos independientes informales. Y ha sido la causa del problema pensional colombiano: durante su fase asalariada temprana perciben ingresos relativamente mejores y, salvo en los períodos de desempleo, cotizan más al sistema pensional; durante su fase madura como informales perciben ingresos más bajos y dejan de cotizar.

Gráfico 5. Condición laboral por edades de la población nacional (tercer trimestre 2007).



Fuente. DANE. Encuestas de hogares para siete ciudades.

2.1. Datos de corte transversal: inicio de la existencia de un ciclo vida laboral

La distribución en una fecha dada (i.e. tercer trimestre 2007, gráfico 5) de la población de cada nivel educativo y edad, por grandes categorías laborales (asalariados; no asalariados, desempleados, inactivos) constituye un primer indicio de la existencia de un ciclo de vida laboral: con la edad disminuye la importancia de los empleos asalariados y baja el desempleo. En cambio se eleva la importancia de los empleos no asalariados.

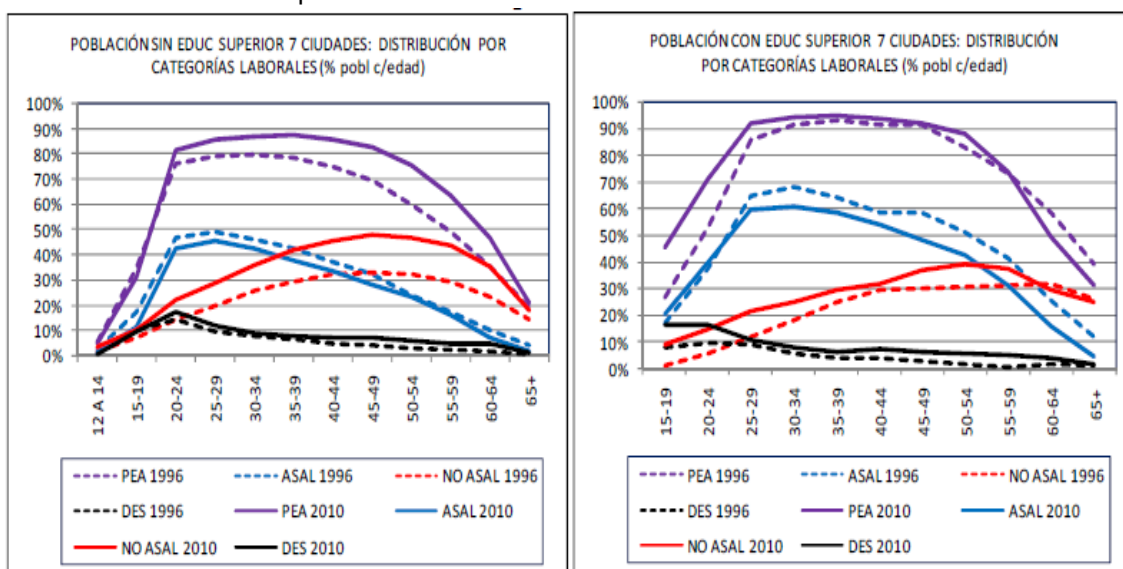
- Población sin educación superior: se vincula más temprano al mercado laboral y se retira más temprano. Frente a los más educados su participación laboral es menor desde los 25 años; en todas las edades el empleo asalariado es menor y el no asalariado mayor.
- Población con alguna educación superior (Un 96% de la PET vive en las cabeceras): se vincula y se retira más tarde del mercado laboral. Frente a los menos educados su participación laboral es mayor desde los 25 años; en todas las edades el empleo asalariado es mayor y el no asalariado menor.

Pero los datos de corte transversal por edades en una fecha dada no anticipan el futuro laboral de la población: La distribución por edades de la población por categorías laborales refleja la historia laboral pasada de cada cohorte y es posible que los más jóvenes no repitan la historia laboral de sus mayores.

2.2. Para los menos educados, el ciclo de vida laboral se ha acentuado con el tiempo.

Las cifras de una sola encuesta de hogares (gráfico 5) permiten conocer la distribución de la población por edades y condición laboral (activos, desocupados, ocupados asalariados y no asalariados) en un trimestre dado del tiempo. Pero abren un doble interrogante: ¿ha cambiado con el tiempo esa distribución?; ¿se mantendrá –si todo sigue como va- hacia el futuro?; porque podría ser que, aunque los viejos de hoy estén dedicados predominantemente a trabajos no asalariados, mañana, cuando alcancen esa misma edad, los jóvenes de hoy tengan ante sí un futuro completamente distinto.

Gráfico 6. El ciclo de vida laboral lleva con la edad, a los menos educados a la informalidad, se ha acentuado con el tiempo.



Cálculos de Banco de la República-Medellín. Con base en DANE, encuestas de hogares.

Para responderlos es preciso recurrir a series históricas, estimando la probabilidad de que una cohorte de una cierta edad y nivel educativo esté en una determinada condición laboral un año después. El ejercicio realizado (1994/95 y 2006/2007, gráfico 6) sugiere que la recomposición que se viene produciendo a favor del trabajo calificado y en contra del no calificado, viene cerrando las puertas del empleo asalariado a los trabajadores poco educados, sobre todo, los adultos, que, cada vez más, deben y deberán dedicarse a trabajos independientes.

2.3. Solo el 19.5% de la población Nacional de 65 años o más, está pensionada.

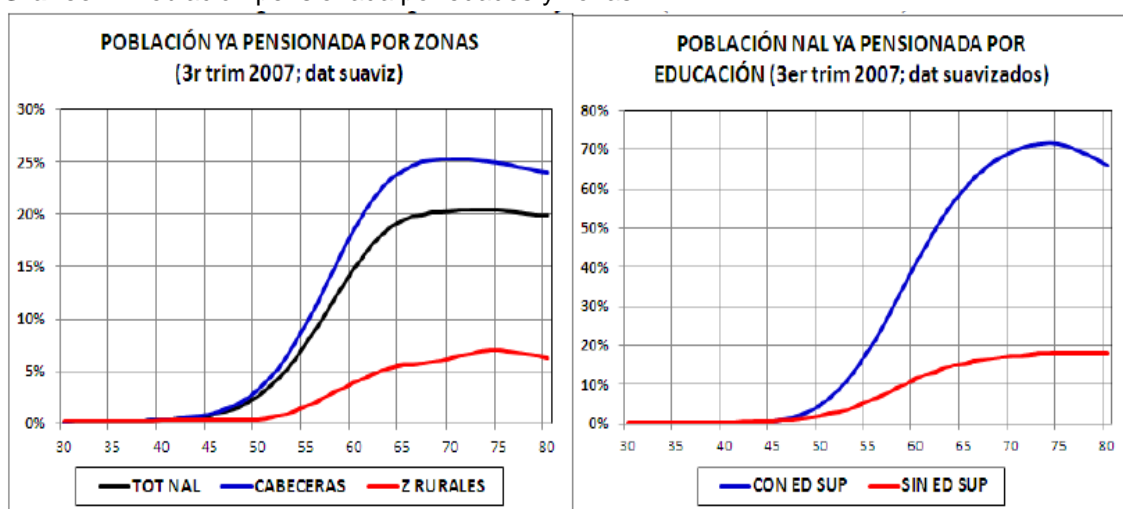
La gran encuesta integrada de hogares 2007 preguntó a las personas que hacen parte de la población en edad laboral, si ya estaban pensionados (si

contaban con pensiones o jubilaciones por vejez, invalidez o sustitución pensional). De acuerdo con esta encuesta existían en el país, en el tercer trimestre de ese año, cerca de 1.3 millones de pensionados, de los cuales el 92% estaban ubicados en la cabeceras y el 8% en zonas rurales. Ver gráfico 7.

En las cabeceras municipales, el porcentaje de pensionados era apenas del 24%, sea que se contabilice sobre las personas de 60 años o más o sobre las de 65 años o más. En las zonas rurales solo alcanzaba a ser el 6% (60 años o más) o el 7% (65 años o más). La baja cobertura rural reducía la cifra nacional media al 19% sea del respecto de los de 60 años y más o a los de 65 y más.

Sin embargo, para la población nacional con al menos algún año aprobado de estudios superiores, el porcentaje de pensionados era del 59.2% (60 años o más) y del 66.5% (65 años o más). En cambio, la población vieja sin estudios superiores, con máximo bachillerato (16.3% y 17.0% respectivamente) estaba muy poco cubierta en materia pensional.

Gráfico 7. Población pensionada por edades y zonas



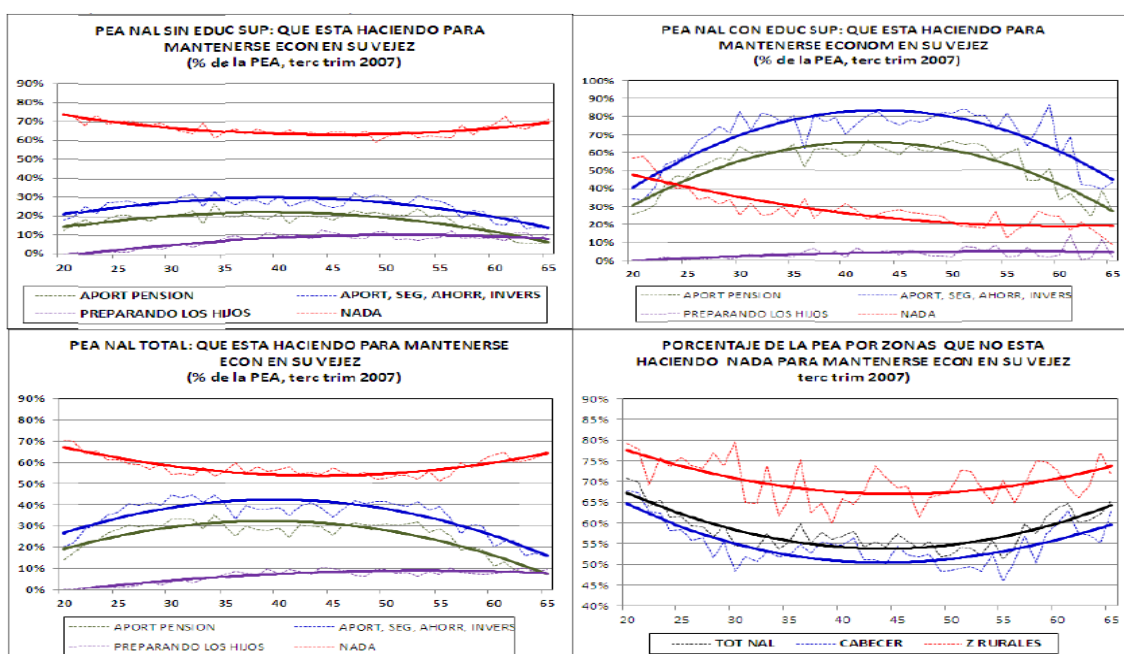
Fuente: Cálculos Banco de la República – Medellín con base en la gran encuesta integrada de hogares, tercer trimestre 2007. Los datos por edades han sido suavizados han sido suavizados.

Definición de población ya pensionada: a) Ocupados: contestan “ya es pensionados” a la pregunta I67, “¿está cotizando actualmente a un fondo de pensiones?”; b) Inactivos: contestan “ya es pensionado” a la pregunta K4, “¿está cotizando actualmente a un fondo de pensiones?”; c) Desocupados cesantes: “ya estaba pensionado” a la pregunta J17, “¿por qué razón, en el trabajo anterior no cotizaba, ni le descontaban para obtener una pensión cuando se jubile?”; d) Desocupados aspirantes: contestan “pensiones o jubilaciones por vejez, invalidez o sustitución pensional”, a la pregunta M2 “¿el mes pasado recibió pagos por..?”.

2.4. Qué hace la fuerza laboral para sostenerse en su vejez.

La gran encuesta integrada dirige a la fuerza laboral (PEA) esta pregunta: “¿Qué está haciendo usted actualmente para mantenerse económicamente en su vejez?”. Las respuestas que ofrecen lo situados entre 18 y 55 años son significativas.

Gráfico 8. Respuestas a la pregunta: ¿qué está haciendo usted actualmente para mantenerse económica en su vejez? Porcentajes de la PEA por niveles educativos y zonas (tercer trimestre 2007).



Fuente: Gran encuesta integrada de hogares, tercer trimestre 2007. Las alternativas que abre la pregunta I73 son las siguientes: a) aportar en un fondo de pensiones obligatorias; b) aportar en un fondo de pensiones voluntarias; c) ahorrando; d) haciendo inversiones a largo y corto plazo o pagando un seguro por su cuenta; e) pagando un seguro por su cuenta; f) preparando a sus hijos para que puedan mantenerlo en su vejez; g) otro ;h) nada. Los datos (porcentajes frente a la PEA) son los observados (líneas delgadas) y suavizados mediante ajustes polinomiales (líneas gruesas)

- Aportando a un fondo de pensiones obligatorias o voluntarias: 31.7% (cabeceras); 13.2% (zonas rurales); 27.8% (total nacional).
- Ahorrando, haciendo inversiones a largo y corto plazo o pagando un seguro por su cuenta: 9.7% (cabeceras); 7.4% (zonas rurales); 9.2% (total nacional).
- Preparando a sus hijos (confiando en que los sostengan): 4.5% (cabeceras); 8.7% (zonas rurales); 5.4% (total nacional).
- No está haciendo nada: 54.9% (cabeceras); 70.3% (zonas rurales); 58.2% (total nacional).

A nivel nacional (gráfico 8), los más jóvenes (poco o muy educados) naturalmente se desentienden del problema de su vejez y los ya entrados en años, sobre todo los menos educados, tienden a confiar relativamente más en los hijos. Frente a los menos educados, quienes cuentan con alguna educación

superior confían relativamente más en los aportes pensionales (54.9% de los situados entre 18 y 55 años vs. 18.8%) y en sus ahorros, inversiones o seguros (14.9% vs. 7.2%). La respuesta no está haciendo nada es del 31.8% para fuerza laboral (18-55 años) que tiene algún grado de educación superior y es particularmente elevada para la que carece de estudios superiores (65.6%). Esta última cifra sugiere que, hacia el futuro, el Estado Colombiano tendrá a su cargo el sostenimiento de una masa muy considerable de personas – en particular las menos educadas- que no tomaron ninguna medida para sostenerse en su vejez.

CONCLUSIONES

1. Tendencias de largo plazo del mercado laboral colombiano

- Desde la apertura económica de la primera mitad de los años noventa, el empleo moderno urbano ha estado sesgado a favor del que cuenta con educación superior, y en contra del que carece de ella. A falta de plazas de trabajo modernas, la fuerza laboral menos educada (2/3 de la urbana total en 2010, se ha dedicado al trabajo informal, cuya magnitud, que se ha elevado desde 1995/96, alcanza hoy sus mayores niveles históricos.
- En el caso rural, ha persistido de manera endémica un empleo no asalariado que, incluyendo los jornaleros, representaba en 2011 el 83.1% de los ocupados; los ingresos medios rurales equivalían en 2010 al 64% del SML.
- Esta tendencia ha generado un ciclo de vida laboral, especialmente marcado para la población que carece de estudios superiores y que se ha acentuado con el tiempo. Los jóvenes comienzan su carrera laboral como asalariados, fase en la que son rotados rápidamente y experimentan tasas de desempleo elevadas; con el avance de los años terminan laborando de manera estable en empleos independientes informales.
- Ello ha sido la causa del problema pensional colombiano: durante su fase asalariada temprana perciben ingresos relativamente mejores y, salvo en los períodos de desempleo, cotizan más al sistema pensional; durante su fase madura como informales perciben ingresos más bajos y dejan de cotizar. En las cabeceras municipales y en 1997, el porcentaje de pensionados era apenas del 24%, sea que se contabilice sobre las personas de 60 años o más o sobre las de 65 años o más. En las zonas rurales solo alcanzaba a ser el entre 6% y el 7%. La baja cobertura rural reducía la cifra nacional media al 19% sea respecto a los de 60 y más o a los de 65 y más.

2. Futuro laboral de la población colombiana.

La estimación de las probabilidades medias de transición entre empleos salariales, no asalariados, inactivos y desempleados por edades, sexos y educación y su aplicación a las diversas cohortes nacionales 2007 que supervivirán hasta los 65 años, confirma la existencia de un ciclo de vida laboral especialmente marcado para los menos educados, que los llevará progresivamente con la edad de los empleos asalariados a los no asalariados, informales. Para la cohorte que tenía 22 años en 2007 los resultados son estos:

- Los más jóvenes y menos educados en promedio participarán laboralmente menos que los más educados; en promedio (de 22 a 65 años) la participación laboral de las mujeres será, 17 pp. más baja que la de las más educadas.⁵²
- Los empleos asalariados caerá con la edad y, serán mucho más bajos para los menos educados en todas las edades; en promedio, 19 pp. menor para los hombres y 29 pp. menor para las mujeres.
- El empleo no asalariado subirá con la edad y será mucho mayor para los menos educados para todas las edades; en promedio, 23 pp. mayor para los hombres y 12 pp. mayor para las mujeres.
- La importancia del desempleo, que es más alta para los jóvenes poco educados, caerá con la edad, pero, en promedio (22-65 años), será bastante similar por nivel educativo.

3. Futuro pensional: la población menos educada no podrá pensionarse.

- Cohortes menos educadas (con 18-55 años en 2007): bajo las exigencias pensionales que regirá a partir del 2015, sólo podrá pensionarse el 1.6% bajo el régimen de prima media y el 1.4% bajo el régimen de ahorro individual).
- Las cohortes poco educadas más jóvenes (18-40 años) tendrán una historia laboral más desfavorable que les impedirá pensionarse (0.4% y 0.8%, respectivamente en los dos regímenes).
- En cambio, las cohortes (18-55 años) que cuentan con educación superior logran coberturas pensionales significativas: 35.7% (prima media); 47.9% (ahorro individual).
- En promedio, del total de individuos, con o sin educación superior, entre 18-55 años, solo podrán pensionarse el 8.7% (prima media) y el 11.1% (ahorro individual).

4. Cobertura pensional con escenarios laborales alternativos y con el régimen de pensión familiar

a. Escenarios laborales considerados: Para mejorar el futuro laboral de la población colombiana hemos considerado una serie de escenarios alternativos al vigente actualmente (escenario básico, EB) que pueden reducirse en los tres siguientes (ver detalles en sección IID, atrás):

- EBFS: escenario básico con formalización del empleo asalariado (todo el mundo acata el salario mínimo, todos los asalariados y sus patronos cotizan para pensiones) y con seguro de desempleo que cubra las cotizaciones pensionales de los cesantes asalariados.
- EMFS: Escenario de modernización laboral (mayor participación laboral de las mujeres poco educadas y, para los no educados, alza en el empleo asalariado y baja en el no asalariado), con formalización del empleo asalariado y seguro de cotizaciones para los cesantes asalariados.
- EMFS (el anterior) más una alza del 50% en el porcentaje de colombianos con educación superior.

b. Cobertura pensional en esos escenarios.

- Bajo el régimen de prima media y cuando se pasa progresivamente del escenario básico (EB) a los más optimistas, la cobertura pensional de las cohortes situadas entre 18 y 55 años se eleva significativamente para los menos educados. Pero, bajo las condiciones pensionales que regirán en 2015, sigue siendo baja (8.1%). Bajo el régimen de 53 capitalización, los resultados son todavía más decepcionantes. La población menos educada que puede pensionarse casi no varía y sigue siendo bajísima (1.9%).
- Este resultado se debe a dos factores: a) aunque los escenarios laborales mejorados aumentan (en 112%) la densidad anual de cotizaciones de la población menos educada, esta sigue siendo muy baja (18.1 semanas); b) Aunque los nuevos escenarios laborales elevan los salarios de los obreros y empleados, no toca los ingresos de los informales que siguen siendo inferiores al SML y, por tanto, no mejora sino ligeramente los ingresos base de cotización (IBC), que siguen siendo muy bajos
- Sin embargo, bajo el régimen de capitalización y sin faltantes actuariales, el escenario más optimista (que incluye un alza del 50% en la educación superior) mejora sustancialmente la cobertura pensional global (con o sin educación superior), que pasaría del 11.1% (escenario básico) al 18.2%. Lo hace al garantizar a la población empleos de altos salarios y con mayores densidades de cotización.
- Aunque bajo el régimen de prima media se eleva más el porcentaje de individuos sin educación superior que pueden pensionarse, aumenta el déficit del sistema para este grupo poblacional (12.1% frente al capital de cobertura en el EB; 25.1% en el escenario laboral más optimista), pues, al tener que garantizar una pensión mínima igual al SML, se superan ampliamente el valor de los ahorros acumulados que garantizan el sostenimiento futuro de las pensiones.

c. Impactos de la pensión familiar.

- Bajo el régimen de prima media, la pensión familiar puede elevar considerablemente - vía suma de semanas acumuladas por los dos cónyuges- el porcentaje de parejas que pueden pensionarse. Bajo el régimen de capitalización, el impacto de la pensión familiar es importante pero mucho menor para la población poco educada.
- La pensión familiar cuando opera bajo el régimen de prima media eleva considerablemente la cobertura pensional de las parejas cuyo cónyuge hombre carece de educación superior, pero abre déficits cuantiosos en el sistema.

d. Pensión familiar sí, pero bajo el régimen de capitalización (libre de faltantes actuariales), formalizando y modernizando el mercado laboral y elevando la educación superior de los colombianos.

- Con una edad de jubilación para el hombre cónyuge de 62 años el porcentaje de parejas totales de las cohortes 18-55 años que se pueden pensionar en el R. de capitalización es actualmente del 15.8%. Subiría al 20.3% (escenario básico, pensión familiar). Al 21.0% (escenario básico, formalización del empleo asalariado y seguro de desempleo) y al 30.0% (escenario modernización, formalización, seguro y más educación superior).

e. Aun así, para la población sin educación superior, el porcentaje de parejas que se pueden pensionar seguiría siendo muy bajo (5.5%) en el mejor de los escenarios considerados.

BIBLIOGRAFÍA

- Reveiz Alejandro, León Carlos, Castro Freddy, Piraquive Gabriel (2009). Modelo de simulación del valor de la pensión de un trabajador en Colombia. Borradores de economía, No 553. Banco de la República, Colombia
- Senado de Colombia (2012). Proyecto de ley nº 203 senado, “por medio de la cual se crea la pensión familiar”
- López Hugo (2011). El mercado laboral colombiano: Tendencias de largo plazo. Estudio a ser publicado por el Banco de la República
- DNP. 2006. Departamento Nacional de Planeación. "Documento Conpes Social 102. Red de Protección Social Contra la Extrema Pobreza". Septiembre 25.

CIBERGRAFÍA

- <http://www.dnp.gov.co/portaIWeb/CONPES/ConpesSociales/tabid/71/Default.aspx>
- www.dane.gov.co